



EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del expediente EMSFC/2018/00021, “Contratación del diseño y creación de la arquitectura de desarrollo de aplicaciones a medida y su estrategia de migración de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.”.

- Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Compras.
Número de expediente: EMSFC/2018/00021.
C.P.V.: 72250000-2 – Servicios de Sistemas y apoyo.
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español.
Unidad de cuenta: Euro.
- Objeto/denominación del contrato:** “Servicio de diseño y creación de la arquitectura de desarrollo de aplicaciones a medida y su estrategia de migración para la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerio de Madrid, S.A.”
- División por lotes y número:** NO.
- Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** En todas las sedes de la EMSFCM, S.A. en Madrid.
Duración del contrato o plazo de ejecución: Hasta 5 meses máximo de implantación, migración y puesta en marcha.
Posibilidad de prórroga: No.
- Valor estimado del contrato:** CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS EUROS, (169.400,00.-€) IVA excluido.
Presupuesto base de licitación: CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA EUROS (186.340,00 €), IVA incluido.
- Garantía provisional:** No procede.
Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación.
Garantía complementaria: SI procede. Debido a la complejidad de ejecución del contrato, así como al contenido estratégico del mismo. Supuesto aplicable: si la oferta seleccionada como la económicamente más ventajosa, fue considerada inicialmente como incurso en presunción de anormalidad, de conformidad con los límites establecidos en el Apartado correspondiente del presente Anexo.: Importe: 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido
- Obtención de documentación:** La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emsf.es (perfil del contratante), buscando el nombre y el número de expediente de éste, así como en la Plataforma de Contratación de Sector Público.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.



Obtención de información: Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Salvador de Madariaga, 11 (Departamento de Contratación y Compras) / Localidad y Código Postal: Madrid 28027. Teléfono: 91 510 82 62. Correo electrónico: concursos@emsf.es

8. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: No se exige.

Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:

Solvencia Técnica

Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental:

1. El licitador tiene que estar en posesión de las siguientes certificaciones:
 - UNE-EN ISO 27001 de 2014
 - UNE-EN ISO 90001 de 2015
 - UNE-EN ISO 14001 de 2015
 - UNE-EN ISO 20000-1 de 2011
 - Adecuación al esquema nacional de seguridad (ENS)

Se deberá justificar certificación en vigor, y con una antigüedad superior a dos años, asociada directamente a los servicios de esta licitación, y no a la globalidad de la empresa
2. Declaración Responsable de cumplimiento de la normativa del Reglamento de Protección de Datos
3. Aquellos servicios que requieran equipamiento en CPD se realizarán en CPD, con certificación TIER IV activa y con una antigüedad superior o igual a 2 años. Esta certificación deberá mantenerse a lo largo de la contratación. El CPD deberá estar localizado en España y sometido a cumplimiento de normativas locales y europeas. Los licitadores deberán presentar la certificación correspondiente.
4. Deberá aportarse certificados de buena ejecución de clientes de un mínimo de 6 referencias de Proyectos similares a nivel de desarrollo de aplicaciones (se hayan realizado con motivo de una migración o no) en entornos iguales a los que siguieran a nivel de arquitectura, así como su gobierno o ALM, realizados en los 3 últimos años en territorio nacional. Al menos una de estas referencias deberá ser en un entorno de integración con banca-seguros y compañías de servicios.
5. Igualmente, la empresa licitante deberá aportar las siguientes certificaciones y acreditaciones:
 - Certificaciones Java.
 - Certificaciones en metodologías Agile, DevOps, EA.

Certificaciones en ámbitos de UX, omnicanalidad.

Solvencia Económica:

Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Acreditación de la solvencia económica y financiera, mediante la acreditación de que el volumen anual de negocios de las actividades comprendidas en el código CPV, en el ámbito al que se refiere el contrato, sea de un importe igual o superior al importe del valor estimado del contrato (169.400,00.-€), IVA excluido.



Requisitos mínimos de solvencia: Declaración responsable, firmada por el representante legal de la entidad, de haber alcanzado un volumen anual de negocios establecidos de 169.400,00.-€, durante alguno de los tres últimos años (2015, 2016, 2017).

Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el **11 de febrero de 2019 a las 14:00 horas.**

Documentación a presentar: DOS SOBRES en **formato papel y digital:** **Sobre A** contendrá la “documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y documentación a valorar por criterios de adjudicación mediante juicio de valor”. **Sobre B** recogerá la “documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes”

Lugar de presentación: Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Salvador de Madariaga, 11 – 2ª Planta (Departamento de Contratación y Compras) / Localidad y Código Postal: Madrid 28027.

Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura del sobre B.

Admisión de variantes: No procede

9. **Apertura de ofertas:** Se publicará el día y la hora del acto de apertura pública de la oferta contenida en el Sobre B en el perfil del contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Personas admitidas al acto: Apertura pública.

10. **Criterios de adjudicación:** La adjudicación será favor del ofertante que obtenga una mayor puntuación total según los criterios establecidos en la Cláusula 10 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.

11. Perfil del contratante:

En la EMSFCM, S.A. www.emsf.es

En la Plataforma de Contratación del Sector Público:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=jqdDe6uvxRoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D+>

12. **Fecha anuncio de licitación:** 24 de enero de 2018